

RESERVADO

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Subdirección Administrativa

ORDEN (R) N° 83 /

SANTIAGO, 19.OCT.017.-

VISTOS:

a) Carta de Servicio N° 485 C/S, de fecha 21.AGO.017, de la Jefatura del Personal, que dispone Comisión de Servicio al extranjero, específicamente a Alemania, Francia, Austria y Países Bajos del Prefecto Inspector Rodolfo CARRASACO ORTIZ, por quince (15) días, a contar del 22.OCT.017, en el contexto de gira de estudios del curso Alto Mando 2017.

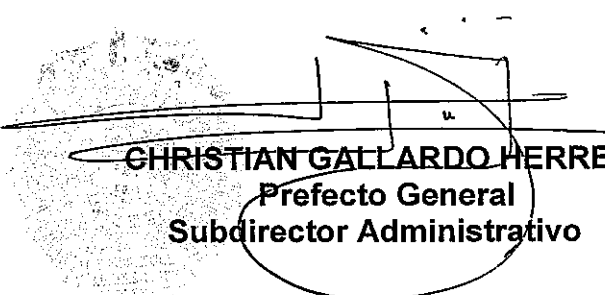
b) La Orden General N° 1.988, de fecha 30.OCT.003, de la Inspectoría General, que regula sobre subrogaciones.

c) La facultad que me confieren la Ley y el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1° El Prefecto Inspector Eduardo RODRÍGUEZ-PEÑA TRONCOSO, Jefe Nacional de Delitos Económicos y Medioambiente, subrogará la Jefatura de Educación Policial y Escuela de Investigaciones Policiales "Arturo Alessandri Palma", en el período antes indicado, sin perjuicio de las funciones que le impone el ejercicio de su cargo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


CHRISTIAN GALLARDO HERRERA
Prefecto General
Subdirector Administrativo

FFS/ffs

Distribución:

- Subdirop (1).
- Insgal. (1).
- Jepers. (1).
- Jefepol (1).
- Jenadem (1).
- Archivo (1). /